

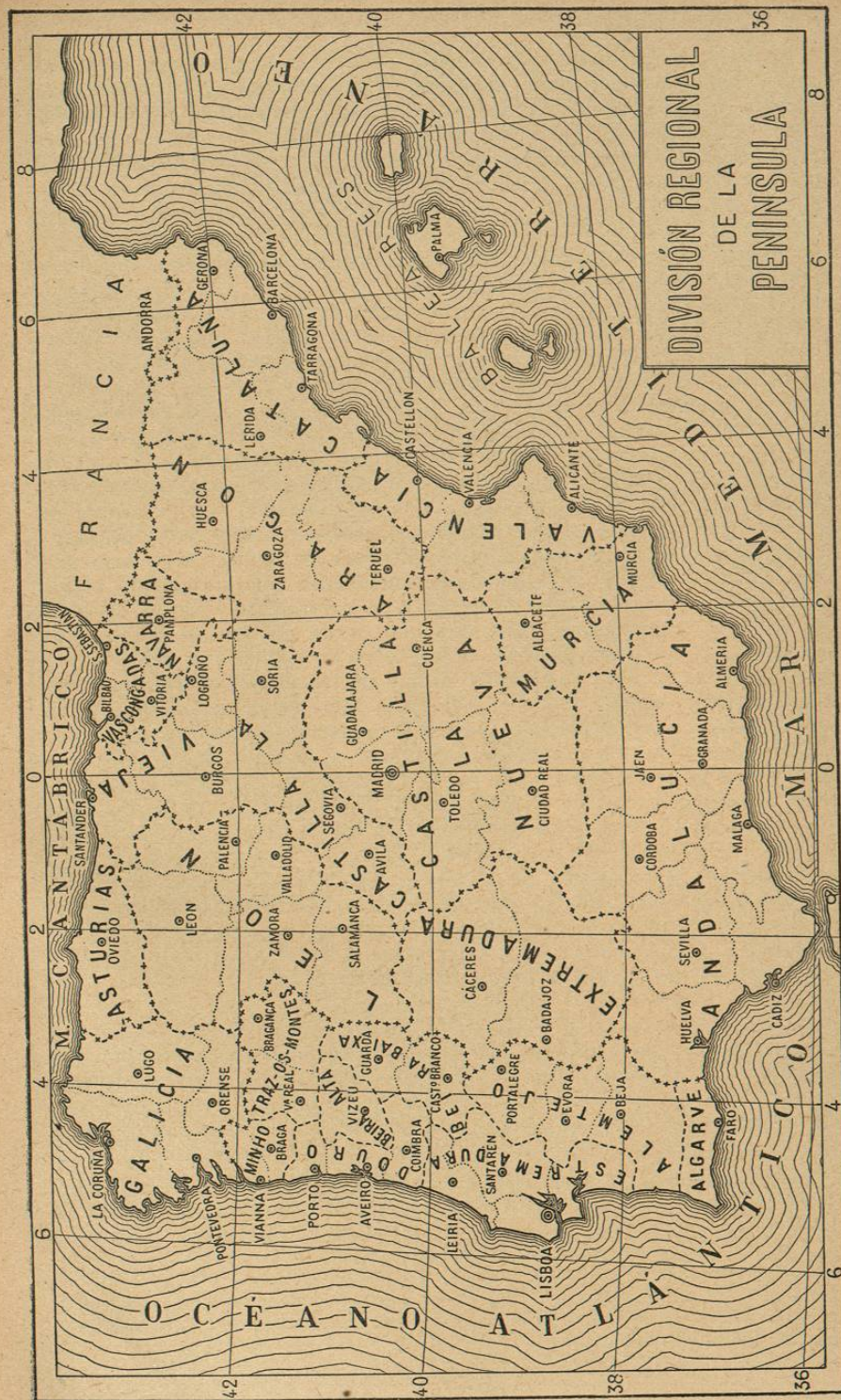
Políticamente se divide la Península en dos Estados: España, nombre de toda ella y que el uso vulgar aplica hoy sólo al mayor de los dos, y Portugal, que ocupa una faja como de dos grados y medio de anchura y de figura próximamente rectangular al occidente de la Península, desde la desembocadura del Miño hasta el cabo de San Vicente.

ESPAÑA.—La superficie de la parte peninsular del Reino de España es de unas 22.000 leguas cuadradas, y su población, de 19 a 20 millones de habitantes. El uso común divide a España en trece regiones, de las cuales sólo algunas coinciden con antiguas divisiones políticas del territorio, conteniendo cada una de ellas cierto número de las provincias en que actualmente está dividida para su administración y gobierno.

Son estas regiones:

1.ª Asturias.—Forma toda ella una sola provincia, designada también, como casi todas las del Reino, por el nombre de su capital, Oviedo. Confina: por el norte, con el mar Cantábrico; por el mediodía, con el territorio de León, del cual le separan las montañas que prolongan hacia occidente la cadena Pirenaica; por oriente, con la provincia de Santander, llamada también Asturias de Santillana, montañas de Burgos y de Reinosa, o simplemente, y por antonomasia, «La Montaña», que está incluida en el territorio de Castilla la Vieja, y entre la cual y las Asturias de Oviedo se interponen las altísimas Peñas de Europa; y por occidente, con Galicia, de cuyo territorio la separa el río Eo, que desagua directamente en el mar Cantábrico, y en las orillas de cuya ría se halla, por la parte de Galicia, la ville de Ribadeo, y por la de Asturias, la de Castropol.

Es tierra muy fragosa y pintoresca, formada por estrechos valles y ásperas montañas; de clima muy templado y húmedo, surcada por multitud de arroyos y ríos de curso corto, por no permitir otra cosa la estrechura del territorio que se encierra entre la cordillera donde tienen sus manantiales, y el mar Cantábrico, donde desembocan, pero caudalosos, no obstante, como el Nalón, el Nora, el Narcea, el Navia, el Sella, el Piloña, el Eo y otros. Esos ríos, que en las crecidas toman proporciones verdaderamente imponentes, cubriendo inmensos espacios cuando la anchura de los valles por donde corren se lo permiten, se reduce bastante en tiempo ordinario, dejando en sus orillas vastos espacios cubiertos de arena y cantos rodados, a los cuales se llama *lleras* o *llerones*, nombre muy castizo que ha perdido la lengua castellana, pero que conserva la vulgar de Asturias para designar a tales arenales. En esos ríos abunda extraordinariamente la pesca, siendo sus productos estimadísimos. Las truchas, lampreas y otros peces que pululan en sus aguas son de calidad excelente; pero los más famosos son los salmones, cuya pesca se practica por procedimientos muy curiosos algunos, entre ellos el del largo arpón llamado *fisga*, que se les lanza desde las barcas en que se les persigue por la noche, valiéndose de llamaradas de paja encendida para iluminar los fondos de las pozas en que suelen encontrarse. Esos salmones son peces de tamaño enorme y de agua salada y dulce a la vez, pues moran de ordinario en el mar y hacen sus crías en los ríos, cuyos cursos remontan en los períodos de sus emigraciones, venciendo las corrientes más rápidas y violentas.



La tierra de Asturias está cubierta de verdor perenne, que la humedad y templanza del clima mantiene, y es abundantísima en castaños, encinas, nogales, avellanos, manzanos, perales, maíz, lino y ganado vacuno, éste no formando grandes rebaños, sino distribuido en los innumerables caseríos de que está sembrado el país. También y en la misma forma hay repartido por el territorio asturiano muchísimo ganado de cerda, que ayuda en gran manera al maíz, la leche y las legumbres al sustento de sus habitantes.

No sólo en los ríos, sino también en los mares de Asturias, abunda la pesca, dedicándose a esa industria gran parte de la población ribereña. Es también Asturias muy rica en minerales de varias especies y en carbón de piedra, si bien éste no es de tan buena calidad como el de Inglaterra y Escocia. La población, que relativamente a la superficie del suelo es mucha, vive casi toda ella diseminada por los campos, habitando en caseríos compuestos de dos o tres edificios, uno de los cuales, fabricado de madera de castaño y sostenido y aislado del suelo por cuatro o seis pilares de lo mismo, se destina a granero, y entregada al cultivo de la tierra, la cual está toda ella acotada y dividida en pequeñas parcelas separadas por cercas de piedra seca. Los caseríos, que, aunque separados entre sí por los espacios que ocupan los predios, están, por la pequeñez de éstos, muy cercanos unos a otros, haciendo de todo el país como una sola ciudad o población continuada en que fueran muy grandes los claros entre unos y otros edificios, se agrupan en parroquias, y varias de éstas en concejos, algunos muy reducidos, que tienen sus centros o cabeceras en sendas villas. Otra parte de la población se dedica a la minería y a las industrias fabriles, las cuales, aparte de las pequeñas industrias domésticas que, como la molienda del maíz, fabricación de la sidra y del queso, hilado y tejido del lino y otras semejantes, se practicaron en todo tiempo, han adquirido grandísimo desarrollo en el siglo último; otra está dedicada a la pesca, como ya se ha dicho, y no poca busca en la emigración a otras comarcas de España y a las Repúblicas de América medios de subsistencia más amplios que los que su tierra, obligada a sostener un número excesivo de habitantes, puede ofrecerle. A esa emigración, que, naturalmente, hace mucha más profunda mella en la población varonil que en la femenina de la comarca, y al gran desarrollo que han adquirido las grandes industrias, hay que atribuir en gran parte que las labores agrícolas, hasta las más rudas, estén encomendadas a las mujeres, tanto en Asturias como, y por análogos motivos, en Galicia, la Montaña y las provincias Vascongadas.

El trigo no se da bien en Asturias, como tampoco la vid, sustituyéndose el maíz y las manzanas. De la harina del maíz se hace el pan llamado en el país boroña (borona en otras partes), y del jugo fermentado de las manzanas, la bebida llamada sidra, que suple al vino. El que ordinariamente se consume en Asturias procede de Toro y de otras comarcas

Explicación de la lámina siguiente: Algunos monumentos de Coruña.—1. Hospital Real en Santiago de Compostela.—2. San Francisco en Santiago de Compostela.—3. Fachada del Seminario central en Santiago de Compostela.—4. Fachada del Obradoiro de la Catedral en Santiago de Compostela.—5. Un patio del Hospital de los Reyes Católicos en Santiago de Compostela.—6. Iglesia parroquial de San Julián en El Ferrol.—7. Universidad de Santiago.—8. Pórtico de la Gloria en la Catedral de Santiago.—9. Antigua iglesia de San Martín, hoy del Seminario (Santiago).





del vecino territorio de León. Prodúcese, sin embargo, en algunos pequeños distritos de Asturias, especialmente en el del Candamo, un vinillo ligero semejante al chacolí de Vizcaya. También se cosecha, aunque en pequeñas cantidades, una especie de trigo, del que se hace el pan llamado de Escanda, vocablo éste que parece ser una ligera alteración del de Escandinavia, tierra de donde sin duda procede la simiente primitiva.

En Asturias predomina notablemente el ganado vacuno sobre el lanar, pero no formando grandes rebaños, sine repartido entre los caseríos, de los cuales apenas lo hay que no tenga por lo menos una vaca, de cuyos productos, además de ayudarse sus habitantes para su subsistencia, se hace bastante comercio de exportación. También el puerco es animal muy común en los caseríos asturianos. Los jamones de Avilés son muy estimados en toda España.

Entre las ciudades y villas notables de Asturias citaremos a Oviedo, capital de ella, ciudad mediterránea, fundada a fines del siglo VIII, no muy lejos del lugar, a orillas del Nalón, donde estuvo antes la ciudad de Lugo Astúrica; Gijón, ciudad mucho más antigua, y hoy muy industrial, mercantil y próspera, asentada a orillas del mar Cantábrico, y que, según opiniones no desvirtuadas de fundamento, dió nombre al primer Reino cristiano formado después de la invasión musulmana; Castropol, en la orilla derecha de la ría que en su desembocadura forma el Eo; Luarca, Llanes, Ribadesella, Lastres, Villaviciosa, Candás, Avilés, Pravia, Cudillero y Navia. No dejaremos de nombrar también a Cangas de Onís, llamada en la antigüedad *Cánicas*, la cual ocupa la entrada del valle en cuyo fondo se halla el santuario de Covadonga, famoso por la batalla que en el año 718 de nuestra Era se riñó allí entre cristianos y musulmanes, y cuya consecuencia fué la fundación del primer Reino de Asturias.

Asturias, como provincia a que concedieron especial atención los antiguos romanos por sus riquezas minerales, está cubierta de restos de calzadas, puentes y otras obras de la época del Imperio, y también de edificios muy curiosos que datan de los primeros tiempos de la reconquista cristiana, como los santuarios de San Miguel de Lino, Santa María de Naranco, Santa Cristina de Lena y otros muchos, por más que no haya en toda la provincia ningún monumento arquitectónico de primer orden. En la Catedral de Oviedo, que pertenece al estilo gótico de los siglos XIII, XIV y XV, merece, sin embargo, gran atención la altísima torre ricamente calada y esculpida, *la Clastra* (que así se la llama), y la capilla llamada *Cámara Santa*, resto de la primera Catedral que hubo antes de la actual; capilla notable por su curioso pavimento y por las reliquias que en ella se guardan, llevadas allí al tiempo de la invasión arabe, y por las dos famosas cruces de filigrana de oro llamadas «de los Angeles» y «de la Victoria», muy famosas en la historia de los siglos IX y X.

Los astures, gente al parecer de raza céltica, que ocupaban Asturias, cuando después de una encarnizada lucha fué conquistada esa provincia por las armas romanas, fueron arrancados de cuajo de su patria y designados por otras provincias del Imperio, la Dacia y la isla de Bretaña

Explicación de la lámina anterior: Algunos monumentos de Lugo.—1. Triforio y ventana de la Catedral (Lugo).—2. Viaducto de Cruzul.—3. Interior de la Catedral de Lugo.—4. Crucero de la Catedral de Mondoñedo.—5. Claustro de San Francisco (Lugo).—6. Nave baja de la Catedral de Lugo.—7. Iglesia de San Francisco (Lugo).—8. Fachada de la Catedral de Lugo.—9. Viaducto de Chanca (Lugo).

entre ellas, donde prestaron grandes servicios a los emperadores formando cohortes, o bien, agregados a las legiones. Sustituyéron les en su país multitud de colonos italianos y de otras regiones del Imperio, de los cuales descienden los actuales asturianos, cuya lengua vulgar, sólo usada por los campesinos y conocida por el nombre de *bable*, aunque pobrísima desde el punto de vista literario, es una de las lenguas latinas que más recuerdan su origen. Aseméjase a la lengua castellana quizás más que la portuguesa. De Asturias se formó, al final del siglo XIV, un Principado para los herederos de la Corona de Castilla y León, el cual conservan, pero sólo como título honorífico.



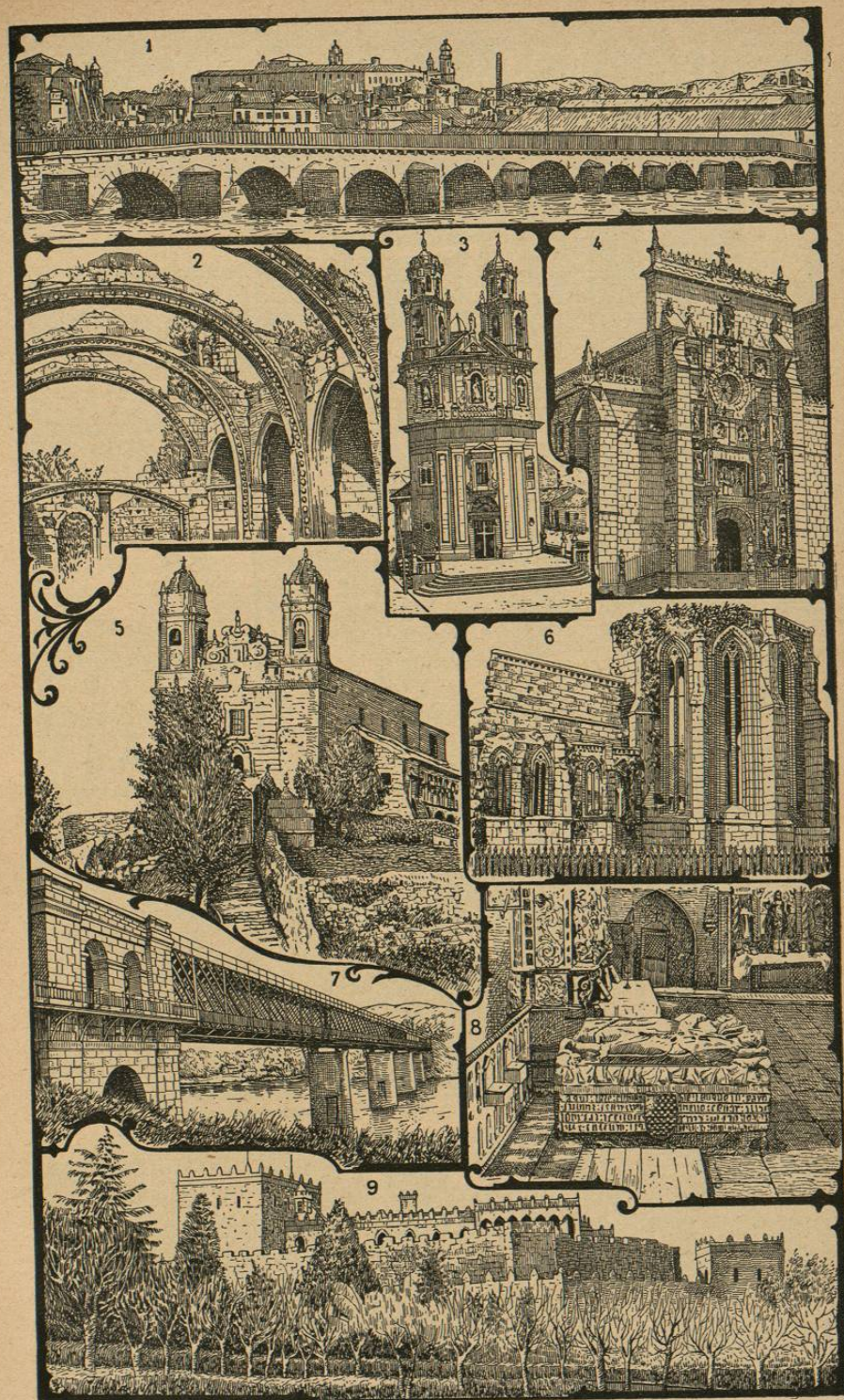
Campesinos asturianos.

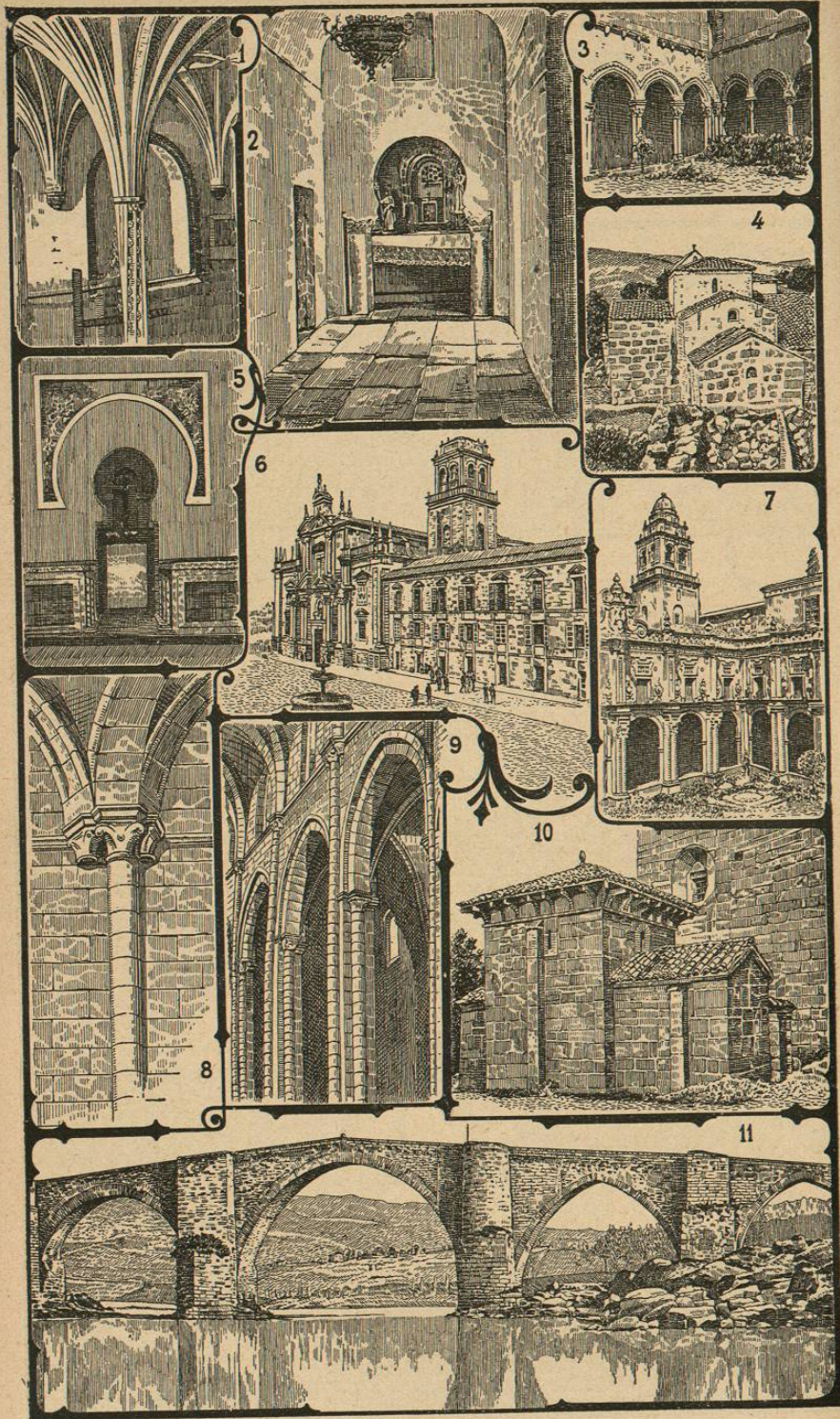
2.^a **León.**—En la región conocida por este nombre, la cual confina por el norte con Asturias, de la que la separan las montañas Cantábricas; por el este, con Castilla la Vieja; por el sur, con Extremadura, y por el oeste, con Galicia y Portugal, incluyen unos geógrafos a las provincias de León, Zamora, Salamanca, Valladolid y Palencia, mientras que otros sólo a las tres primeras. En los tratados geográficos del siglo XVIII y principios del XIX se cuentan como formando el territorio de León nada más que la actual provincia de este nombre y la de Asturias; pero el uso común, disconforme con unos y con otros, llama hoy sólo León a la provincia de León; y atribuye a Castilla la Vieja las de Valladolid, Palencia, Zamora y Salamanca, a cuyos naturales hace extensivo el nombre de castellanos. Ninguno de esos sistemas de nomenclatura se apo-

ya en razones históricas de ninguna clase, como más adelante veremos; pero, por conformarnos con los más de los actuales tratados de Geografía, llamaremos aquí León al conjunto de las cinco provincias primeramente enumeradas, o sean las de León, Palencia, Zamora, Valladolid, Salamanca.

Es tierra, en general, llanísima, exceptuando la región del noroeste, llamada el Bierzo, y las del mediodía y poniente, vecinas de Extremadura y de Portugal, que son muy montañosas. La mayor parte del territorio llamado hoy «Tierra de Campos» y hace muchos siglos «Campos Góticos», en que se comprenden las regiones más llanas de las provincias de Palen-

Explicación de la lámina siguiente: Algunos monumentos de Pontevedra. 1. Vista parcial de Pontevedra.—2. Ruinas de Santa Marina (Cambados).—3. Iglesia de la Peregrina (Pontevedra).—4. Portada de Santa María la Mayor (Pontevedra).—5. Iglesia de San Salvador (Lérez).—6. Ruinas de la iglesia de Santo Domingo (Pontevedra).—7. Puente internacional sobre el Miño (Túy).—8. Sarcófago de Payo Gómez en la iglesia de San Francisco (Pontevedra).—9. Castillo de Sotomayor (Pontevedra).





cia y Valladolid y parte de la de Burgos, y que son muy abundantes en cereales, pertenece a la región leonesa.

El clima de ésta varía bastante en sus diversas comarcas; pero en general es seco y frío, por la altura del país sobre el nivel del mar, que oscila (prescindiendo de las cumbres de las montañas) entre 700 y 900 metros. Dulcificase notablemente el rigor del clima en los territorios montañosos confinantes con Galicia, Portugal y Extremadura. Las producciones más importantes son los cereales y el ganado lanar, no siendo tampoco escaso el vacuno en las provincias de León, Zamora y Salamanca. No faltan tampoco lino, legumbres y frutas en unas u otras de sus comarcas. El arbolado escasea en casi todo el territorio de León, como en general sucede en las regiones centrales de España, pudiendo decirse que sólo en el Bierzo y en sus otras comarcas montañosas lo hay en relativa abundancia.

Cruzan la región leonesa el río Duero y muchos de sus afluentes septentrionales y meridionales, siendo los más importantes de los primeros el Orbigo, el Esla, el Cea, el Valderaduey, el Carrión y el Pisuerga, y de los últimos el Tormes, el Agueda, el Adaja y el Eresma. También el Sil, río que lleva sus aguas con la de muchísimos afluentes al Miño, con el que se junta ya dentro de Galicia, pertenece en su mayor parte al territorio de León, atravesando el Bierzo, comarca que forma la parte norte occidental de él confinante con Galicia, y que es también, quizás, la más amena y pintoresca, como montañosa y cubierta de arbolado, al contrario que las centrales.

Gran parte del territorio leonés perteneció en la antigüedad a Asturias, región ésta que pasaba bastante al mediodía de la cordillera Cantábrica, dividiéndose en Asturias Transmontanas (la actual Asturias), cuya capital era Lugo Astúrica, que desapareció hace muchísimos siglos, y Asturias Cismontanas, de la que lo era la ciudad llamada entonces Astúrica Augusta, de la primera parte de cuyo nombre, ligeramente alterado, se ha formado el de Astorga que hoy lleva. Toda la parte, así de León como la de Portugal, que cae al mediodía del Duero, y también una muy



Maragatos.

Explicación de la lámina anterior: Algunos monumentos de Orense.—1. Columnas helicoidales de la sala capitular del Monasterio de Osera.—2. Interior de Santa Comba (Columba) o San Torcuato de Bande, situada en las orillas del Limia (siglo VII).—3. Claustro de San Francisco de Orense.—4. Exterior de Santa Comba de Bande.—5. Arco absidado de San Miguel de Celanova (siglo X). Una capilla del Monasterio de Celanova.—6. Monasterio de San Rosendo (llamado El Escorial de Galicia) (Celanova).—7. Claustro viejo del Monasterio de San Rosendo.—8. Ménsulas de la Catedral de Orense.—9. Naves de la Catedral de Orense.—10. Exterior de San Miguel de Celanova.—11. El puente mayor sobre el Miño.